



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

"2009 – Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz"



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

MENDOZA, 23 JUN 2009

VISTO:

El contenido de la Nota N° 359-D-2009, en la que el Director de la Dirección de Relaciones Internacionales, Dr. Hugo Héctor MARTINEZ propone la inscripción del señor Guillaume FERNANDEZ, de la Escuela Nacional de Ingenieros de Saint Etienne (ENISE) - Francia, como alumno regular para cursar la carrera de Ingeniería Civil, en esta Casa de Estudios;

CONSIDERANDO:

El Convenio de Cooperación celebrado oportunamente entre la citada Universidad y esta Casa de Estudios.

La nueva Ley de Migraciones.

Lo informado por Secretaría Académica.

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 26 de mayo del año 2009.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Autorizar, a Dirección Alumnos de esta Casa, a inscribir al señor Guillaume FERNANDEZ (DNI: 081169105553) proveniente de la Escuela Nacional de Ingenieros de Saint Etienne (ENISE) - Francia, como alumno regular de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo, para que curse la carrera de Ingeniería Civil.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 160

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA